

**Publicación Citación Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones y Tarjetas S.A. en  
Abril 2018**

**Diario Financiero, página 8**

**Martes 10 de abril de 2018.**

**INVERSIONES Y TARJETAS S.A.**  
**Sociedad Anónima Especial**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas se cita a los señores accionistas de Inversiones y Tarjetas S.A. (la "Sociedad") a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** (la "Junta") para el día 26 de abril de 2018, a las 14:00 horas, en el Salón Privado del Restaurant Sabor y Aroma, ubicado en Av. Raúl Labbé 12559, La Barnechea, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (I) El examen de la situación de la Compañía y los informes de los auditores externos, junto con la aprobación de la Memoria, del Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017;
- (II) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2018;
- (III) La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018;
- (IV) Informar sobre los gastos incurridos por el directorio durante el ejercicio 2017;
- (V) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores, aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- (VI) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- (VII) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la LSA;
- (VIII) Informar los costos fijados por el directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;
- (IX) La renovación del directorio;
- (X) Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta.

Asimismo, ha acordado proponer a la Junta distribuir un dividendo definitivo mínimo igual a \$368.61754 por acción. En caso de aprobarse la propuesta del Directorio, una vez distribuido el dividendo definitivo mínimo, se habrá repartido un 30% de la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. El Directorio ha acordado proponer a la Junta que el dividendo definitivo propuesto se pague a contar del 11 de junio de 2018.

**MEMORIA E INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS.** La Memoria y un documento que fundamenta las diversas materias sometidas a decisión de los accionistas en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad ([www.tarjetahit.com](http://www.tarjetahit.com)). Además, se dispone de un número suficiente de copias de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad y otros documentos relativos a las materias que serán votadas en la Junta, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N°970, piso 4, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.** Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros anuales auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados desde el 16 de marzo de 2018 en el sitio web de la sociedad ([www.tarjetahit.com](http://www.tarjetahit.com)).

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA.** Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

**CALIFICACIÓN DE PODERES.** La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas se les agradecerá presentar sus poderes el día 26 de abril de 2018 a partir de las 13:30 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta.

**EL PRESIDENTE**